



DIARIO NOTICIOSO.

Agosto, Lunes à 14. de 1758.

SAN EUSEBIO MARTYR, Y CONFESSOR. Vigilia.



A crueldad de los Paganos, contra los Fieles hijos de JESU-CHRISTO nuestro Señor, fue tan tenaz, y desapiadada, como nin-

guno lo ignora, que haya leido no mas que algunas Vidas de Santos de los primeros siglos de la Iglesia; pero à poco tiempo de la muerte de los Apostoles, se levantaron contra nuestra Religion unos hombres inquietos, inconstantes, y falsarios, que procuraron con la sugestion perniciosa de sus consejos, y lisongeando la mala vida, y los vicios de algunos Poderosos, hacerlos de su parte para tener abrigo, y poder contra los Christianos. Estos fueron todos los Hereges, Sectarios, y espiritus diabolicos, que cabilando sobre los graves Mysterios de nuestra Santa Religion, por no acomodarse con el infalible parecer de la Iglesia, claudicaron, y cayeron en el tenebroso Abyssmo de la ceguedad, ignorancia, y error. Los que tuvieron mas sagacidad para

introducirse en los Gavinetes de los Emperadores, y Reyes, fueron los Arrianos. Estos han sido, y son todavia unos comisionados del Demonio, para turbar el sosiego de los Christianos. En casi todo el siglo quarto tuvieron tanto poder con los Potentados del mundo, que ocasionaron graves inquietudes, y sobresaltos al Christianismo. En el Imperio de Constancio tuvieron (digamoslo assi) horca, y cuchillo, para reprimir, y oprimir aun à los Obispos Catholicos.

Tres Eusebios padecieron gravissimas persecuciones por este tiempo: SAN EUSEBIO de Verceil; SAN EUSEBIO de Samosata; y SAN EUSEBIO, Sacerdote de Roma. De este ultimo, parece, hace oy memoria la Iglesia. Informaron al Emperador Constancio sus favorecidos (ya havrà tenido el merecido premio) los Arrianos, que EUSEBIO Sacerdote, hombre docto, y de un respeto imponderable para con los Christianos, era su mayor enemigo; y que no reprimiendo el zelo de este hombre, y no poniendo en parte desde donde no pudiera sugerir, con su predicacion

y amonestaciones, espíritu de resistencia animosa en los Catholicos, sería imposible adelantar la Secta Arriana ningun passo en sus intentos. El Emperador Constancio mandò se le prendiera, y que lo encerrasen, emparedandolo en su propria casa; pero de tal manera, que no pudiera moverse à ningun lado; le administraban tan corto alimento, que à no haverle asistido el Cielo con el socorro de

las consolaciones espirituales, no podia haver subsistido muy pocos dias, y sin embargo vivió en este molestísimo Martyrio siete meses, al cabo de los quales entregò su Alma à Dios: otros dos venerables Sacerdotes tuvieron modo de sacar del encierro el cadaver, y sepultarle; esto, dicen algunos Autores, fue en el año de 357. de J. C. aunque segun otros se fixa esta Data unos 10. años antes.

RECUERDOS PIADOSOS.

Oy està el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia de los RR. PP. Premonstratenses.

Esta tarde hay Vísperas muy solemnes, y Salve con Musica en el Colegio Imperial, y mañana en esta Venerable Iglesia hay funcion muy sòlemnè à la Assuñcion de nuestra Señora, à devocion, y expensas del Ilustre Colegio de Abogados, con asistencia del Real, y Supremo Consejo de Castilla.

Mañana hay Indulgencia Plenaria por la magnitud, y grandexa del dia en muchas Iglesias.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

EN la calle del Candil, esquina à la de los Preciados, encima de una Tienda, al quarto principal, se vende una Pintura, que se dice ser del Jordàn, de tres varas de largo, y dos, poco mas, ó menos, de ancho, que representa la Sagrada Familia en 5. figuras: asimismo un Vestido de Verano de grifeta de lana, color de perla; y una Cama de ruedas de tablas, mediana; y otros muebles; se dará todo con la mayor conveniencia: oñeas no quea aña

2 El Reloxero, que vive frente de la Trinidad Calzada, inmediato à un Cordonero, dará razon de una perfo-

na, que tiene para vender una Mula de tronco de coche, de color castaño obscuro, y aunque cerrada, està de buen uso, porque està sana, es muy leal, y tiene algo mas de la marca.

3 En la calle de las Huertas, frente de San Sebastian, en la Barberia de Joseph Ruiz se vende una Falda nueva de cotonia fina, guarnecida con tafetan encarnado, y picado en ondas anchas para un niño; se dará con toda conveniencia.

4 En la calle de Jacometrenzo se vende una Pintura de nuestra Señora de la Concepcion, hecha à lo antiguo, tiene dos varas de largo escacas, y vara y media de ancho: asimismo se vende una Imagen pequena de San Juan, hecha de

talla à lo antiguo, que tiene una vara de largo: para su ajuste se acudirá à la Aguardentería que hace esquina à la calle alta del Olivo, que en uno, y otro se hará quanta equidad sea posible.

PERDIDAS.

EL dia 10. del presente mes se perdió, desde la Iglesia del Carmen, à la Red de San Luis, una *Caja de plata quadrada*, yà fèrvida, en cuya tapa tiene gravadas dos figuras, en la accion de estàr sentadas, y tocando la una una trompeta, y la otra bebiendo, gravado en el suelo un canastillo de flores; se acudirá para la restitucion al P. Sacristan Mayor del Carmen Calzado, quien darà el hallazgo, y las demás señas.

El dia 9. del presente se perdió una *Caja de similor*, gravada, desde la calle de la Luna, hasta la de la Montera; se acudirá para la restitucion al Capellan de la Excelentissima Señora Condesa de Puño en Rostro, viuda, quien darà las demás señas convenientes, y el hallazgo.

3. Se perdió el dia primero de este mes, en la Iglesia de los RR. PP. de San Gil, una *Caja de oro de muger*, guarnecida encima con un ramo de diamantes, rubies, y zafiros; para su restitucion se acudirá al P. Sacristan Mayor de dicha Iglesia, quien darà el hallazgo correspondiente.

4. A un sugeto, residente en esta Corte, se le ha perdido un *Bolsillo* con 7. doblones de à ocho de cordoncillo, dos escuditos de à 20. reales, y un p. so duró cortado; el uno de los doblones tiene una cortadura por un lado, el bolsillo es viejo, de color encarnado, con algunos puntos, còsidos con seda verde: se acudirá para la res-

stitucion al Padre Sacristan del Carmen Calzado, quien darà el hallazgo, y el dueño quedarà agradecido.

AMOS, Y CRIADOS.

EN la calle de las Huertas, à la segunda puerta, à mano izquierda, hay un sugeto, que desèa acomodarse, no dice en que exercicio; pero expressa en la esuela sabe afeytar, y otras cosas de esta naturaleza, serà para *Ayuda de Camara*.

2. Un joven, de edad de 18. años, bastante corpulento, y bien vestido, solicita aprender algun oficio, aunque sea de bastante fuerza; sabe medianamente leer, y escribir; darà razon de èl en la Tabèrna que hace esquina à la Iglesia Parroquial de Santiago.

3. Un mozo, desèa acomodarse por *Ayuda de Camara*, ò *Paje*, y quando para esto no, por *Comprador*; sabe escribir, y contar medianamente, y tambien es diestro en tirar, limpiar, y cuidar de las armas; esto lo previene por si hay algun Cavallero, aficionado à la caza, y le necesitasse; daràn razon en la Imprenta de Castro, calle del Correo, casa de las Armas.

4. En frente de la habitacion del Confessor de las Señoras de la Encarnacion, y encima de los Jardines de la Excelentissima Señora Duquesa del Arco, daràn razon de una muchacha, de 15. años de edad, que desèa su acomodo en casa de algun Señor para *Ayuda de Doncella*; sabe coser, y aplanchar; y en defecto de esto, se acomodará para cuidar de algun niño en una casa de forma.

5. Un sugeto, que ha estado emple-

pleado en Oficinas de respeto, solicita acomodarse por *Mayordomía*, *Gentilhombre*, ó *Cavallerizo*, por hallarse sin destino, y con obligaciones; darán razón en el Mesón de San Antonio, Plaza de Herradores; y él, en caso necesario, abonos: asimismo, en dicho Mesón darán noticia de un joven, de edad de 25 años, que desea acomodarse por *Paje*.

6. En una casa de poca familia se necesita una *Criada para la cocina*, que sepa guisar bien, y algo de coler; dará razón el Portero del Excelentísimo Señor Marqués de Villadarias, calle de Jacometrenzo.

7. En la calle alta del Olivo, frente del Corral de Santa Helena, en el quarto baxo darán razón de una *ama que busca cria*, tiene la leche un año.

8. Un Estudiante, de edad de 25 años, desea acomodarse con algun Señor Sacerdote, ó para *ayo*, ó *Maestro* de algun niño, ó quando no se efectúe su acomodo para lo dicho, se empleará para *Escribiente* de qualquiera materia, tanto sea Española, quanto Latina; darán razón en la calle Angosta de San Bernardo, en la Posada de San Antonio.

AVISO IMPORTANTE.

LA persona à quien legítimamente pertenezca una *Carta Executoria*, de la familia, casa, y apellido de Xaureguia, del Reyno de Navarra, acuda à la Capilla de nuestra Señora de las Angustias de Granada, sita en la calle del Rubio, donde darán razón de ella.

PREGUNTA.

UN sugeto, natural del Reyno de Galicia, solicita saber donde vive Don Carlos de Leyto, pues tiene que tratar con él asunto de intereses, y mas habiendo practicado el dicho Cavallero Don Carlos varias diligencias para hallar el interessado en el asunto expresado, y de ningun modo, ni uno, ni otro han conseguido encontrarse: La persona que supiere el paradero de dicho Don Carlos, y quisiere comunicar su aviso, que será bien gratificado siendo verdadero, acuda à la Posada de la Soledad, en la Cava baxa, donde hay sugeto encargado de solicitar esta importante noticia.

RIFA DEL REAL HOSPITAL GENERAL.

Se dà noticia al Público, como se hallan puestas en rifa 4. *Laminas muy exquisitas*, de cerca de vara en quadro, que la piedad de un devoto ha destinado, para que su producto sirva à la fabrica material de los Reales Hospitales, de la que se produce el mayor beneficio, y alivio à los pobres enfermos de ellos: cada suerte es à 4. reales vellon.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.